

# DUPLICADO

1

He recibido del señor Benjamín Pérez Treviño, por cuenta de los señores Larco Herrera Hermanos, la cantidad de cinco libras peruanas (Lp.5--- a cuenta de los servicios que me comprometo a prestar en la hacienda Chiclin, como profesora del Kindergarten, por el término de un año, mínimum; por cuyos servicios los señores Larco Herrera Hermanos me abonarán la suma mensual de Lp.7.5.00, proporcionándome también casa habitación, las raciones correspondientes; y asistencia médica y medicinas, en caso de enfermedad, para mí y mi señora madre, corriendo también por cuenta de dichos señores los gastos de viaje para constituirme en la hacienda. En caso de cumplir el año de servicios tendré derecho a los sueldos de vacaciones.

Lima, 5 de Mayo de 1925

María Santa Cruz.

Sueldo: Lp. 7.500

AA-HCH-1.4  
Ca. 13  
Do. 57  
fs. 1

